Resolución D.G.O.C. Nº606/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 288.658.----------

Asunción, 30 de Junio de 2015.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 288.658;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - I.D. Nº 288.658,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 16 de junio del 2015, consta la lista de participantes como sigue: **OFFICE CLIP S.R.L., DATALAB S.A., COMTEL S.A., OLISERVICE S.R.L., DOCUNET S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y PROFRESS FÁBRICA DE SOFTWARE S.R.L.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Dr. Pío Alfieri**, Director General; la **Lic. Angélica Sanabria**, Directora de Administración y Finanzas y el **Sr. Enrique Valdez Artaza**, responsable de la Sub UOC, del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 22 de junio del 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: ***DATA LAB S.A., COMTEL S.A. Y OFFICE CLIP S.R.L.***----------

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
MSP y BS

Resolución D.G.O.C. N°606/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. N° 288.658.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2033 de fecha 11 de mayo de 2015, por un monto total de **Gs. 200.000.000.-** (Guaraníes doscientos millones), para el ejercicio fiscal 2015.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. N° 288.658,** de acuerdo al siguiente detalle:

Proveedor: Datalab S.A. - R.U.C. N° 80030218-4

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Presentac.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio (Según Especificaciones Tecnicas)	Unidad	Unidad	10	Dell	USA	8.370.000	83.700.000
									83.700.000

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

Resolución D.G.O.C. N°606/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 288.658.----------

Proveedor: Office Clip S.R.L. - R.U.C. N° 80068676-4

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Presentac.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
2	43212105-001	Impresora Laser Monocromatica (Según Especificaciones Técnicas)	Unidad	Unidad	15	Samsung - SL-M4020ND	China	2.380.000	35.700.000
									35.700.000

Proveedor: Comtel S.A. - R.U.C. N° 80016715-5

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Presentac.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
6	43222631-002	Dispositivo wireless USB (Según Especificaciones Tecnicas)	Unidad	Unidad	20	TP Link	China	179.958	3.599.160
7	43222609 - 001	Routers de red (Según Especificaciones Tecnicas)	Unidad	Unidad	5	TP Link	China	479.887	2.399.435
									5.998.595

TOTAL GENERAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido) GUARANÍES: Ciento veinte y cinco millones, trescientos noventa y ocho mil, quinientos noventa y cinco.--

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO LOS ITEMS: 03, 04, 05 y 08, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4° Disponer que el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", sea la encargada de la administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, Rubro 540.----------

Dr. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución D.G.O.C. N°606/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 288.658.----------

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES